

() Sanamente



Programas

Petro no es el propietario de Colombia, sino su administrador: Jorge Enrique Robledo

El exsenador Jorge Enrique Robledo radicará una denuncia contra Gustavo Petro ante la comisión de acusaciones de la cámara por el tema Ecopetrol - PDVSA.





__ Maria José Castro 20/11/2023 - 12:39 h COT

Luego del reciente anuncio del presidente de Colombia, Gustavo Petro, de convertir a **Ecopetrol en socio de PDVSA** en la explotación de campos de gas en Venezuela y de campos de petróleo, el **exsandor Jorge Enrique Robledo** aseguró que demandará al mandatario en la **Comisión de acusaciones de la Cámara.**

En conversación con **10AM Hoy por Hoy**, Robledo aseguró que Petro no tuvo en cuenta a la junta directiva de Ecopetrol e hizo el anuncio sin tener en cuenta las **sanciones económicas internacionales contra PDVSA:**

"Cómo es que Petro se va para Venezuela a anunciar acuerdos entre Ecopetrol y PDVSA que es la empresa de propiedad, el Gobierno venezolano, eso es absolutamente inaceptable (...) Él puede ser el presidente de la República, pero tiene que respetar a la junta directiva de Ecopetrol y en buena medida por no respetarla se le olvidó a Petro que PDVSA tiene sanciones internacionales muy complicadas y si eso se lo pasa por la faja, Ecopetrol puede terminar víctima de ese tipo de sanciones".

De acuerdo con lo manifestado por Robledo, el presidente solicita que no se firmen nuevos contratos de exploración y explotación de petróleo en el país, **pero sugiere que se importe desde Venezuela**, poniendo a Ecopetrol a invertir con riesgo en el país vecino:

"Cómo se le ocurre a una persona que lleva dos años en campaña para que en Colombiano se busaue más petróleo, venirnos a anunciar como una aenialidad que entonces Ecopetrol se va a asociar para producir petróleo en Venezuela".

El exsenador cuestionó que el jefe de Estado no publicara un informe analítico de esta propuesta para conocer el trasfondo de esta posible alianza: "Este muy dañino disparate, además lo despacha con un par de frases, sin ningún análisis que demuestre su conveniencia".

"Él no es el propietario de Colombia"

"Estoy bregando con esa acusación para que esto se vuelva un debate legal, o sea, tiene que cumplir si o no el presidente con la constitución o la ley **o él puede** hacer lo que se le dé la gana", aseveró Robledo.

Por último, indicó que la **Comisión de Acusación** tramitará la solicitud esto en los términos que considere que correcto, pero que él cumplió con su deber de ciudadano para que este tema sea tratado con severidad:

"Se vuelve en un reyecito al que nadie le puede ni preguntar nada, ni él tiene que responder por nada y resulta que **él no es el propietario de Colombia, sino su administrador**, fue elegido para eso, yo respeto esa decisión de las urnas, pero eso no nos quita a los demás los derechos"

